

ACTA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL

CENTRO

Presidenta:

Dña. M^a Jesús Martínez del Campo

• Vocales del P.P.:

D. Fernando Lozano Pardo.

D. Miguel Ángel Anía Rodríguez.

D^a M^a Jesús Espinosa Gabasa .

D. Tomás Naranjo Gómez.

• Vocales del Ciudadanos:

D. Carlos Javier Gallego Ciruelos.

Dña. Beatriz García González.

• Vocal de PSOE :

Dña. M^a Antonia Navascués Sanagustín.

• Asociaciones Vecinos:

AA VV Puerta del Carmen.

• Otros asistentes.: -

AMPA Vedruna -

AMPA San José de Calasanz. -

AMPA Joaquín Costa. -

ASANAR -

AMFAR -

• Secretaria: -

Dña. Beatriz Alastuey Estrada. -

En la Ciudad de Zaragoza, a las 18,00 horas del día 19 de Junio de 2018, previa convocatoria al efecto se celebra sesión extraordinaria del PLENO de la Junta Municipal Centro del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza, en el salón de plenos de la misma (Hernán Cortés, 33), bajo la Presidencia de Dña. M^a Jesús Martínez del Campo, Presidenta de la Junta, con asistencia de Vocales y representantes de Asociaciones de Vecinos del Distrito, al margen reseñados, actuando como secretaria Dña. Beatriz Alastuey Estrada.

Ha excusado su asistencia a la sesión las vocales del P.P Dña. Inés Bellido Octavio y Dña. Elena Monje Racho.

Constituido el Pleno con la mayoría necesaria y con los requisitos formales exigibles, la Presidenta declara abierta la sesión para deliberar y resolver sobre los asuntos que comprende el orden del día, y que son los siguientes:

1. Votación sobre la urgencia de la convocatoria.

La Presidenta explica el motivo de la urgencia de la convocatoria sin que nadie ponga ninguna objeción al respecto.

Queda aprobada.

2. Ratificación de las propuestas viables de los Presupuestos Participativos del Distrito Centro.

Se produce un debate donde todos los asistentes manifiestan su disconformidad a como se ha realizado el proceso y con los informes emitidos, asimismo indican que es necesario que no se pierda el dinero. La concejal presidenta informa que en el caso de que todos los grupos políticos quieran manifestar su disconformidad, absteniéndose, ella votará a favor como presidenta para que no se pierda el dinero.

Se procede a la lectura del siguiente texto que se va a someter a votación:

“El Pleno de la Junta Municipal Centro, ante lo que consideramos un chantaje y una presión a la que nos somete la Consejera de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto de que si antes del día 20 no se procede a la ratificación en bloque de las propuestas viables, las cantidades destinadas a este distrito pasarían al presupuesto municipal, sin determinar a dónde, acuerda:

Ratificar en bloque las propuestas que se han considerado viables de los presupuestos participativos y manifestar nuestro desacuerdo con el desarrollo del proceso y con los informes técnicos.”

Abstenciones 7 (Por el PP: Fernando Lozano, M^a Jesús Espinosa, Tomás Naranjo, Miguel Ángel Anía, por el PSOE: María Antonia Navascués, por Ciudadanos: Beatriz García y Carlos Javier Gallego) votos a favor 1 el de la Concejal Presidenta, que manifiesta que su voto a favor es por responsabilidad, para que el Distrito Centro no pierda el dinero, no porque esté de acuerdo con el proceso ni con los informes.

Queda aprobado con un voto a favor y siete abstenciones.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión por la Sra. Presidenta a las 18,45 horas.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

M^a Jesús Martínez del Campo

Beatriz Alastuey Estrada

